PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA

PRIMERO DE LA BACHILLERATO

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA 2020/2021

1. INTRODUCCIÓN

1.1 .Introducción y El Marco Legislativo General.

El artículo 27 de la Constitución Española consagra el derecho a la educación y la libertad de la enseñanza. El apartado 5º del mencionado artículo dice que los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza.
La nueva Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) entró en vigor el curso 2015-16 para 1º de Bachillerato, y el este curso 2016-17 se aplicará a 2º de Bachillerato.
El currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato queda establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato publicado en el BOE de 3 de enero de 2015.
La Comunidad Autónoma de Andalucía tiene competencias en materia educativa para elaborar las normas que desarrollan el citado Real Decreto y adecuar la realidad andaluza los diferentes elementos de los niveles educativos que se implantan.

La materia hasta ahora denominada Filosofía y Ciudadanía se denominará Filosofía, recibiendo la misma carga horaria que en la actualidad.
Así pues, según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato publicado en el BOE de 3 de enero de 2015, la materia Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la Filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.
La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos.
Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.
Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo, sirvan de ejemplo a continuación algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles, etapas, y mediante la estructuración de los contenidos en bloques.
A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión

e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.
En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.
Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.
Así mismo, en el Art. 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria dice: “Las programaciones son instrumentos específicos de planificación y desarrollo y evaluación de cada materia, módulo o, en su caso, ámbito del currículo establecido por la normativa vigente. Se atendrán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado”.
Es por ello que el vínculo deberá adaptarse a los nuevos cambios, y el profesor procurará, a su vez, adaptarse al doble carácter terminal y propedéutico que presenta la materia (que será preciso equilibrar).
En efecto, la materia de Filosofía tiene un carácter, a la vez, terminal y propedéutico. Por tanto, debe desempeñar una serie de funciones entre las que se hallan:
a) Propiciar una actitud reflexiva y crítica, acostumbrando al alumno a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.
b) Potenciar la capacidad de pensar de un modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo.
c) Aprender a pensar de modo autónomo, adoptando ante los problemas una actitud personal.
d) Integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.
e) Apreciar la capacidad normativa de la razón como instrumento de transformación y cambio.
De cualquier modo, debe añadirse que en esta etapa de desarrollo de la inteligencia y de madurez de nuestro alumnado, ya hay suficiente pensamiento formal, razonamiento abstracto y distancia de lo concreto para permitirnos elaborar un pensamiento hipotético, lógico y deductivo, elaboración y relación de ideas así como construcción de teorías.
Finalmente, en la presente programación la materia de Filosofía se plantea no como una disciplina puramente teórica, sino desde una dimensión globalizadora y práctica

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Texto consolidado, 30-07-2016).

- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan

determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

- INSTRUCCIÓN 12/2016, de 29 de junio, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre la configuración de la oferta educativa para la matriculación del alumnado en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2016/17.
- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- ORDEN ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).

INSTRUCCIONES de 9 de mayo de 2015, de la Secretaría General de de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015/16.

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN

Este Centro fue inaugurado en el año 1.986, siendo un centro de Formación Profesional denominado I.F.P. No 2, con las Ramas de Sanitaria, Imagen y Sonido y Peluquería, con enseñanzas de F.P. de Primer y Segundo Grado. El Centro también impartía estudios nocturnos de la Rama Sanitaria.
El I.E.S. Albaida se encuentra situado a la entrada del Barrio de los Molinos y del Diezmo de la ciudad de Almería en la Carretera de Nijar, lugar conocido tradicionalmente como Cuatro Caminos. Esta zona de la ciudad está poblada mayoritariamente por gente sencilla de clase obrera, con casas de una o dos plantas que en los últimos años por la expansión de la ciudad y el desarrollo urbanístico, se está transformando en grandes bloques de viviendas, así como de adosados. Hay que tener en cuenta también la influencia que en el Centro y en las barriadas tiene la cercanía del barrio de El Puche y de los graves problemas que en el mismo existen al ser un Barrio marginal, situación que en ocasiones se deja sentir en los alumnos y alumnas procedentes de este barrio.
La población escolar del Instituto que estudia ESO procede en su mayor parte de los barrios citados anteriormente, con rasgos comunes como es el bajo nivel cultural en muchas de las familias y algunas diferencias en lo social y sobre todo en lo económico. Los alumnos y alumnas que han estudiado Educación Primaria en el C.P. San Gabriel y
Europa viven en familias obreras cualificadas, en su gran mayoría, en la que al menos un miembro de la familia está trabajando.

2 OBJETIVOS

2. 1.- Objetivos Generales de Etapa (Bachillerato LOMCE)

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en el art. 25, contempla como objetivos generales de esta etapa de Bachillerato los encaminados a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades. De estos, atañen directamente a la materia de Filosofía y Ciudadanía de 1º de Bachillerato los siguientes:

a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
f. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
g. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
h. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
i. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
j. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
k. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
l. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial
Del mismo modo, y en el artículo 4º del Decreto 416/2008 de 22 de julio, la Junta de Andalucía añade los siguientes objetivos:
a. Las habilidades necesarias para desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
b. La capacidad de aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para analizar de forma crítica las desigualdades existentes e impulsar la igualdad, en particular, entre hombres y mujeres.
c. El conocimiento y aprecio por las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades, así como entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y los individuos en el mundo actual, cambiante y globalizado.
d. El conocimiento, valoración y respeto por el patrimonio natural, cultural e histórico de España y Andalucía, fomentando su conservación y mejora.

2. 2.- Objetivos Generales de la Materia (Filosofía)

La materia Filosofía forma parte del Primer Curso de Bachillerato como materia común. Por su carácter interdisciplinar, la asignatura contribuye a la formación integral del alumnado. Como ya se afirmaba en el Real Decreto 1467/2007, «La filosofía es una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, pretende realizar una síntesis global acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política».
La enseñanza de la Filosofía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes CAPACIDADES:

1. Reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas.
2. Comprender problemas filosóficos de relevancia histórica sobre los temas planteados, y emplear con propiedad los conceptos y términos utilizados en su análisis y discusión.
3. Argumentar de modo racional y coherente los propios puntos de vista, de forma oral o escrita, contrastándolos con otras posiciones y argumentaciones.
4. Utilizar y valorar el diálogo, y el conocimiento de otros puntos de vista y de diferentes posiciones filosóficas, como un modo de enriquecer, clarificar o poner a prueba los puntos de vista propios.
5. Analizar textos filosóficos identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos de los que parten y las soluciones que proponen.
6. Conocer y valorar la capacidad de la razón como reguladora y transformadora de la acción humana desde los puntos de vista ético, técnico, social y artístico.
7. Adoptar una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, raza, creencias u otras características individuales y sociales.
8. Apreciar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia pacífica y en defensa de la naturaleza.
9. Valorar el papel que la razón humana puede desempeñar en la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria.
10. Emplear y valorar el rigor intelectual y la actitud crítica en el planteamiento de los problemas y sus posibles soluciones, frente a la superficialidad o la improvisación.
11. Contribuir de manera eficaz a conseguir ciudadanos racionales, críticos y creativos, dispuestos a participar mediante el dialogo en la construcción permanente de la sociedad democrática en la que deben vivir.
12. Pero a modo de resumen y como figura en la Orden de 5 de agosto de 2008, se puede decir que la Filosofía y Ciudadanía debe buscar la verdad, pero no una verdad dogmática, sino provisional, crítica y creativa, obtenida desde el convencimieto de que la búsqueda de la verdad es más preciosa que su posesión

3. CONTENIDOS

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (B.O.E. de 3 de enero de 2015) y a la espera de su realización en la Comunidad de Andalucía, los contenidos son reagrupados de la siguiente manera:
Bloque 1: Contenidos Transversales.
Bloque 2. El saber filosófico.
Bloque 3. El Conocimiento
Bloque 4. La realidad.
Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.
Bloque 6. La racionalidad práctica.
La Orden de 5 agosto de 2008, vigente en Andalucía hasta la próxima publicación que desarrolla dicho Real Decreto 1105/2014, agrupa los contenidos en los siguientes núcleos temáticos:

1. Características generales del saber filosófico y de la argumentación valida.
2. Antropología filosófica.
3. Filosofía moral y política.
4. Democracia y ciudadanía.

En la citada Orden se aclara que estos núcleos temáticos se podrán organizar de diferentes maneras, pudiendo el Departamento establecer la Unidades Didácticas correspondientes en un abanico abierto, bien en bloques de temas distintos, bien en temas concretos conectados entre sí por un hilo conductor.
El ser humano es el punto central que articula todos los contenidos. La finalidad de las unidades

consiste en analizar los diferentes problemas que afectan al ser humano en la comprensión que tiene de sí mismo y del mundo que lo envuelve. El Real Decreto 1105/2014 lo entiende y atiende en todos los Bloques.
El concepto de filosofía es central en las primeras unidades: definición, distinción entre racionalidad teórica y racionalidad práctica, tipos de argumentaciones y los principales problemas alrededor de los cuales ha girado la filosofía. El Real Decreto 1105/2014 lo trata en el Bloque 2: EL SABER FILOSÓFICO; Bloque 3: EL CONOCIMIENTO y Bloque 4: LA REALIDAD.
El ser humano tiene una naturaleza, adquiere una cultura y vive formando sociedades. Estos aspectos son los que se trabajan en el segundo bloque de contenidos: la naturaleza humana desde su dimensión biológica y genética; las capacidades lingüísticas y simbólicas como bases sobre las que el hombre ha construido su cultura, y el lenguaje como instrumento para formar sociedades. Finalmente se aborda el modo de aproximación de la filosofía a la comprensión de la naturaleza humana. El Real Decreto 1105/2014 lo expresa en el Bloque 5: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA
El bloque tercero de la Orden de 5 agosto de 2008, pendiente de revisión en Andalucía, se centra en estudiar la acción humana y como esta acción presupone libertad y tiene implicaciones morales. Asimismo se trabaja el tema de los valores cívicos y se explica lo que supone ser ciudadano. La convivencia conduce al tema de la ciudadanía, y de la toma de decisiones de una comunidad, que es la cuestión que se aborda en el último bloque temático, recogido en el Real Decreto 1105/2014 en el Bloque 6: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA.
Las últimas unidades están dedicadas a la política, a las tradiciones políticas más importantes del último siglo (liberalismo y socialismo), a la importancia en el mundo actual de los medios de comunicación y al nacimiento de la idea de ciudadanía global.
Existen, además, unos contenidos comunes a todos los bloques, reflejados por Real Decreto 1105/2014 en el Bloque 1: CONTENIDOS TRANSVERSALES, y que son los siguientes:
1. Tratamiento, análisis y crítica de la información.
2. Práctica del debate y participación en el mismo mediante la exposición razonada y bien argumentada del propio pensamiento
3. Análisis y comentario de texto, empleando con propiedad y rigor los correspondientes términos y conceptos.
4. Utilización de los distintos medios de consulta sobre los problemas planteados, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

CONTENIDOS COMUNES

Lectura, análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

UNIDAD 1 EL SABER FILOSÓFICO. FILOSOFÍA Y FILOSOFÍAS.

La filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Criterios de evaluación

UNIDAD 2 EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO. LA VERDAD

El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y

herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Teorías de la verdad.

Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.

UNIDAD 3 CIENCIA, TÉCNICA Y TECNOLOGÍA

Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

UNIDAD 4 LA REALIDAD

La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. El fenomenismo. El pragmatismo.

UNIDAD 5 CIENCIA Y METAFÍSICA

La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

UNIDAD 6 EL SER HUMANO COMO SER NATURAL Y CULTURAL

Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. Teorías de la evolución: lamarquismo vs. darwinismo. Desarrollos contemporáneos de la teoría darwinista de la evolución por selección natural. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La sociedad como medio de aprendizaje de normas, valores y roles. La aparición de la identidad personal en el proceso de socialización.

UNIDAD 7 EL SER HUMANO COMO PROBLEMA FILOSÓFICO

La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

UNIDAD 8 FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA MORAL

La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral.

El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad.

La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política.

UNIDAD 9 FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA POLÍTICA

Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política.

La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

UNIDAD 10 ARTE Y FILOSOFÍA. LA ESTÉTICA

La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré.

La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.

UNIDAD 11 EL LENGUAJE, EL DISCURSO Y LA LÓGICA

Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. Semántica, sintaxis y pragmática.

UNIDAD 12 FILOSOFÍA Y PROYECTOS. FILOSOFÍA Y EMPRESA

La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto**,** vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

1º BACHILLERATO. FILOSOFÍA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Contenidos transversales		

	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. 2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. 4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. 2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. 3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía. 4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.
Bloque 2: El saber filosófico.		
UNIDAD 1	1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un	1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico

	saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. 2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. 3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. 4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. 5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.	o el teológico. 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia. 2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. 3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros. 5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.
Bloque 3: El conocimiento.		
UNIDAD 2	1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el	1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el

UNIDAD 3	campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos 2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. 3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. 4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. 5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. 6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. 7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. 2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. 2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. 3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros. 4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo. 4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. 4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad,

		caos e indeterminismo, entre otros. 5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. 6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. 7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. 7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.
Bloque 4: La realidad.		
UNIDAD 4 UNIDAD 5	1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. 2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. 2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la

	3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. 4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	realidad. 2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. 2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. 2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas. 3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. 3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. 3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio,

		tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros. 4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. 5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.
Bloque 5: El ser humano desde la Filosofía.		
UNIDAD 6 UNIDAD 7	1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. 2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. 3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. 4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los	1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura. 2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. 2.2. Analiza fragmentos breves y

	prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. 5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. 6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. 7.Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. 8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. 3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. 3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. 3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. 4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. 5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. 5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. 5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo,

		antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros. 6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. 7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana. 8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. 8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.
Bloque 6: La racionalidad práctica.		
UNIDAD 8 UNIDAD 9 UNIDAD 10 UNIDAD 11 UNIDAD 12	1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. 2. Reconocer el objeto y función de la Ética. 3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática

	4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. 5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. 6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. 7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. 8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. 9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. 10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. 11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. 12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida. 13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	con la de los sofistas. 2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética. 3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. 4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. 4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía

	14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. 15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. 16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. 17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. 18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. 19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. 20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. 21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. 22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el	política. 5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. 5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. 5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. 5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. 6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. 7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. 8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo. 9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mímesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. 9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas

	clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. 23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. 24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. 10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. 11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. 11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. 11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas. 12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas. 13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio,

		dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros. 14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. 15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. 15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. 16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. 16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia. 16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos. 17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros. 18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?,

		¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas. 19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico. 20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. 21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. 22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza. 23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. 24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

5.SECUENCIACIACIÓN DE CONTENIDOS

Tal como se indica explicitamente en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre,(B.O.E. 3 de enero de 2015) por el que se establece el currículo básico del Bachillerato la materia Filosofía tiene

como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la Filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformaciÃ³n y cambio tanto del individuo como de la sociedad. Para ello y siguiendo los contenidos indicados en el Real Decreto citado los hemos distribuido en tres unidades. Los contenidos (los cuales coinciden con los contenidos mínimos exigibles) están distribuidos de la siguiente manera:

BLOQUE 1. LA FILOSOFÍA COMO SABER TEÓRICO (Primer trimestre)

UNIDAD 1.- El saber filosófico: origen, sentido, necesidad e historia.
UNIDAD 2.- Conocimiento, ciencia y tecnología. El problema de la verdad.
UNIDAD 3.- Metafísica y concepciones filosófico-científicas sobre la realidad.

BLOQUE 2. LA FILOSOFÍA COMO SABER ANTROPOLÓGICO (Segundo trimestre)

UNIDAD 4.- Concepciones filosóficas acerca del ser humano.
UNIDAD 5.- La Ética: fundamentos antropológicos , retos actuales y principales teóricas.
UNIDAD 6.- La política: sociedad, poder, legitimación, estado democrático y ciudadanía global

BLOQUE 3. LA FILOSOFÍA COMO SABER APLICADO (Tercer trimestre)

UNIDAD 7.- La dimensión simbólica y estática del ser humano.
UNIDAD 8.- La dimensión lingüística del ser humano y la filosofía del lenguaje.
UNIDAD 9.- Aportación de la filosofía al mundo de la empresa.

De cara a la evaluación final y dado el escaso tiempo para acabar el programa se optará por hacer exposiciones de las últimas unidades tratando conceptos y problemáticas sociales en torno a las mismas

6.METODOLOGÍA.

En cuanto a las orientaciones metodológicas, en el Artículo 4 de la citada Orden se dice que los Centros han de favorecer que el alumnado aprenda por sí mismo, estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Asimismo, añade, los Centros facilitarán la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación monográficos así como el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Ciertamente la filosofía no se entiende si no es enfocándola como un aprendizaje significativo, por ello se utilizarán los recursos didácticos de tal manera que permitan a los alumnos construir sus conocimientos. Y puesto que se trata de una materia nueva para el alumnado nos parece oportuna la utilización por parte de éste de algún material impreso en el que puedan seguir y consultar los temas tratados en clase, facilitando así su estudio y el desarrollo de las capacidades propias de la asignatura, por ello utilizaremos este año como libro de texto obligatorio algunos manuales de Editoriales en función de las necesidades que encontremos de cara al alumnado.
El contenido expuesto en dicho manual será seleccionado, organizado, y ampliado con apuntes, fotocopias y otros materiales aportados por el profesor. Trabajaremos con lecturas recomendadas y textos filosóficos seleccionados, con películas, documentales, artículos de periódico, revistas, Internet , etc. El profesor seleccionará y priorizará los contenidos y actividades que estime oportunas. Los procedimientos a seguir son:

• Explicaciones teóricas por parte del profesor de los conceptos,
argumentos y teorías propias de la material (procedimiento fundamental).
• Preguntas continuas en las clases para comprobar la progresión del
alumnado.
• Trabajo diario en las clases donde se fomentará la utilización de la razón en el análisis de los hechos y en el tratamiento de las ideas mediante actividades de comprensión, reflexión y aplicación.
• Análisis de textos filosóficos, literarios , científicos , ... así como de obras
cinematográficas , documentales, ...
• Realización de trabajos de investigación individualmente y en grupo. Para la realización de dichas actividades, el alumnado empleará las técnicas básicas del conocimiento intelectual, el vocabulario específico y los conocimientos explicados

6.1 Instrumentos de evaluación y recuperación

Respecto de los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación, aparte de la observación directa de la actitud diaria del alumnado y del control de las actividades de clase y cuadernos del alumnado, se llevará a cabo dos exámenes en cada evaluación. Asimismo se tendrán muy en cuenta las actividades realizadas, tareas y defensa de tareas que fomenten la creatividad en el aula.
Dichos procedimientos se concretan en los siguientes instrumentos y criterios
de calificación que los alumnos conocerán al inicio de curso:

- **Examen trimestral valorado de 1 a 10. Será el 85% de la nota trimestral.**
- ¿Qué compondrá el resto de la nota? El otro 50% será como sigue:

-Tareas y actividades 15%

Sobre la recuperación de evaluaciones pendientes y la calificación final, la evaluación será continua, si bien se permitirá al alumno que al término de la evaluación no haya realizado todas las tareas que deberían constar en el cuaderno de clase entregarlo completo a la vuelta del periodo vacacional, para de esa manera poder recuperar o aumentar la nota obtenida. Los alumnos que suspendan alguna recuperación realizarán actividades de recuperación específicas al final de la evaluación suspendida. En cuanto a la calificación final de curso se hará media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones; si la nota es igual o superior a 5, el alumno habrá aprobado. La calificación final no resultará del cálculo de la media anual aritmética, sino que se tendrá en cuenta la progresión del alumno a partir de la evaluación inicial y el grado de adquisición y consolidación de las competencias propias de la etapa. Si la media es inferior a 5, el alumno habrá de presentarse a un examen final en junio –en el que se examinará sobre los contenidos no aprobados- y entregar lo que en su día no haya hecho para así alcanzar la calificación mínima requerida.
Si en junio no lo lograra, tendrá de nuevo la oportunidad de hacerlo en septiembre, con la diferencia de que en esta ocasión se examinará de todos los contenidos. Si el alumno no supera la evaluación continua, su calificación final será la de la prueba escrita, sin que se tengan en ese caso en cuenta el trabajo de clase o la actitud.

6.2Criterios de promoción y contenidos mínimos

Para superar el Curso, este Departamento se ha fijado unos objetivos mínimos
que el alumnado deberá adquirir a través de la adquisición y asimilación de los
siguientes contenidos mínimos:
Objetivos mínimos:
1. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

2. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones, valorando el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.
3. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
4. Utilizar procedimientos e instrumentos básicos para el trabajo intelectual: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, con rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
5. Desarrollar una conciencia cívica crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos, y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria, consolidando con ello la competencia social y ciudadana.

Contenidos mínimos asociados a los objetivos mínimos descritos:

• Reconocer y explicar con rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes o modos de explicación de la realidad, centrándose en las preguntas y problemas fundamentales que han preocupado al hombre a lo largo de la historia.
• Comprender y expresar coherentemente las claves del conocimiento, la inteligencia y método científico.
• Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.
• Reconocer las concepciones filosóficas del ser humano aparecidas a lo largo de la historia.
2a Evaluación:
• Comprender y manejar la relación simbólica del ser humano con el mundo a través del lenguaje.
3ª Evaluación:
Hacerse cargo de la relación entre libertad y responsabilidad y de su condición de fundamentos de la acción moral.
• Reconocer las distintas teorías éticas y el porqué de su clasificación según el carácter y procedencia de sus normas y según la libertad del sujeto y la responsabilidad de sus acciones. .
• Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano y ciudadana, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los Derechos Humanos.
• Hacerse cargo del origen y legitimidad del poder político y de los fundamentos filosóficos del Estado democrático y de derecho, haciendo hincapié en la democracia contemporánea

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y TRANSVERSALIDAD.

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Además, los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. Pueden existir diferencias marcadas en el nivel lingüístico, lo que provoca desigualdades a la hora de comprender, aplicar y relacionar entre sí contenidos de esta área con otras, ya que el nivel de abstracción y complejidad es notorio ya en esta etapa. Por todo ello, la programación en conjunto ha de tener en cuenta estas diferencias y garantizar un desarrollo mínimo de capacidades al finalizar la etapa, así como permitir que los alumnos y alumnas más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común. Los elementos esenciales que permiten esta flexibilidad en el tratamiento son básicamente los contenidos y las actividades.

A este respecto el tratamiento de contenidos en cada unidad se llevará a cabo en dos niveles:
1º) Planteamiento de ideas generales y de esquemas que permitan la comprensión global de los aspectos esenciales. En este nivel, el conjunto del alumnado debe obtener una comprensión similar sobre los conceptos básicos.
2º) Profundización y estudio detallado de elementos concretos en función de las capacidades individuales y del nivel de desarrollo que hayan alcanzado en el aprendizaje. Por otro lado, se intentará que las actividades de cada unidad también reflejen la diversidad existente, por lo que se realizarán algunas para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumnado y corregir las adquisiciones erróneas. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitir una evaluación a distintos niveles. La atención a la diversidad se ha contemplado también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que se aplicarán en el aula. Estas estrategias son de dos tipos: una estrategia expositiva en los contenidos básicos, con el objetivo de asegurarnos de que esos contenidos básicos sean adquiridos por todos los alumnos, y una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sus distintas capacidades e intereses. Es importante, por otro lado, realizar actividades que vinculen a toda la clase (debates, trabajos en grupo, puestas en común, etc.) para que los alumnos practiquen la convivencia, la colaboración y la tolerancia hacia las ideas de los demás. En resumen, los instrumentos para atender a la diversidad del alumnado serán: diversidad metodológica, variedad de actividades de refuerzo y profundización, multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje [a ello nos referimos en el apartado Evaluación especificando los modos de recuperación], trabajo en pequeños grupos, trabajos voluntarios.
Durante este curso trabajaremos determinados objetivos en relación con cada uno de los siguientes temas transversales:
Educación moral y cívica:Reflexionar acerca del conocimiento filosófico y de su valor en el mundo actual. Atender al interés que tiene poseer sentido crítico. Tomar conciencia de la responsabilidad individual y colectiva ante la búsqueda de la verdad. Concienciarse de la dimensión social de la ciencia y reconocer las repercusiones (éticas, económicas, sociales y ambientales) de la ciencia. Reconocer la dignidad y la libertad de la persona. Tomar conciencia de las implicaciones éticas y morales de la libertad: responsabilidad ante nuestras acciones. Conocer los sistemas éticos y morales más relevantes del pasado y de la actualidad. Adquirir una actitud reflexiva, tolerante y crítica en el planteamiento, discusión y solución de problemas y conflictos morales.
Valorar la democracia como la forma de gobierno que puede garantizar una ciudadanía libre y abierta. Reconocer la necesidad de que los ideales de solidaridad e igualdad dirijan las acciones de la ciudadanía.
Educación para la paz:Reconocer el carácter inherente y universal de los derechos humanos. Valorar el consenso y el diálogo como las formas más eficaces de asegurar la eliminación de los conflictos. Entender la paz como un ideal de nuestro tiempo.
Educación ambiental: Tomar conciencia de la necesidad de la naturaleza para la supervivencia humana. Tomar conciencia de los problemas ecológicos actuales Adoptar una actitud reflexiva y crítica respecto al desarrollo y avance científico.
Educación sexual: Reconocer la importancia de la dimensión afectiva y emocional en el desarrollo íntegro de la personas Reconocer la importancia de la equiparación de derechos entre los dos sexos
Educación del consumidor: Conocer y entender lo que se conoce como consumismo, así como sus causas y los posibles efectos que conlleva.
Fomentar una actitud crítica ante los mensajes que promueven un consumismo incontrolado e insostenible. Rechazar las actitudes mercantilistas y concienciarse de los efectos colaterales de un consumo exagerado. Educación para la salud: Conocer algunos de los problemas éticos relacionados con las ciencias de la salud: medicina, genética… Concienciarse del problema de la drogodependencia y de sus consecuencias a nivel personal y social. Dichos contenidos transversales serán abordados desde la asignatura de filosofía de un modo general a lo largo del curso en las distintas actividades de clase, tal y como están recogidos en las unidades didácticas, ya que los

contenidos de la asignatura de filosofía redundan en los mismos.

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos son diferentes. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad, es necesario recabar información sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

• El número de alumnos y las características físicas del aula.

• El funcionamiento del grupo y su disciplina.

• Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.

• Disponibilidad de recursos, sobre todo, en lo referente a los medios informáticos.

• Nivel académico y hábitos de estudio.

• Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.

• Los casos de alumnos que tengan unas necesidades educativas especiales.

Es muy importante realizar una evaluación inicial con la que poder obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial permite al docente:

• Identificar aquellos alumnos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades…).
• Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
• Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo requieran.
• Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
• Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio práctica docente y se refleja en distintos niveles:

<u>a) Atención a la diversidad en la programación de actividades:</u>

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:
• Actividades de repaso y recuperación para los alumnos que vayan más atrasados.
• Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
• Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
• Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar

el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.
• Actividades individuales y grupales.
• Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos de investigación.

b) Atención a la diversidad en la metodología:

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:
• Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia, a la realidad cotidiana que vive el alumnado.
• Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
• Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas planteados en las unidades didácticas.
• Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
• Se abordarán los contenidos, siempre que sea posible, desde diversos puntos de vista y de distinta forma.

c) Organización del grupo o aula:

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

d) Atención a la diversidad en la evaluación:

La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidad de los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso de cada alumno, y tomar decisiones adecuadas a sus necesidades. Se deben utilizar instrumentos diversos ya que no todos los alumnos aprenden del mismo modo.

e) Adaptaciones del currículo:

En la programación debe tenerse en cuenta que no todos los alumnos adquieren los conocimientos de la misma forma, ni al mismo ritmo, ni tan siquiera con igual intensidad. La programación debe diseñarse de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos. Así pues, es importante distinguir los contenidos y capacidades mínimas de los que no lo son. Habrá casos en los que sea necesario realizar adaptaciones significativas (siempre trabajando con el equipo de orientación), que afecten a los elementos básicos del currículo, siempre y cuando se respeten las prescripciones contenidas en la normativa vigente.

8. VALORES ÉTICOS Y LAS TIC.

Nos planteamos desarrollar las siguientes actividades TIC en nuestra asignatura:

i) Consulta y búsqueda de información en Internet orientada por el profesor hacia los contenidos de la asignatura, en particular en páginas web de medios de comunicación y en You Tube.

ii) Visionado de películas durante el curso relacionadas con el contenido de la material y sobre las que se realizarán actividades específicas.

9. PLAN DE LECTURA.

Con independencia de los contenidos descritos y que se tratarán en clase, para cumplir con la intención de promover el interés y el hábito de la lectura, propondremos a los alumnos la lectura voluntaria de un libro al año sobre el que se escribirá un ensayo de naturaleza personal acorde con el nivel académico y naturaleza intelectual de la materia. Los alumnos podrán elegir sus lecturas de entre los siguientes libros:
Ensayo:
- Platón, El banquete ,Apología de Sócrates
-T. Moro, Utopía
-N. Maquiavelo, El Príncipe
- J.J. Rousseau, El contrato social
- I. Kant, La paz perpetua
- Mariano José de Larra, Artículos
- J. Ortega y Gasset, La deshumanización del arte e ideas sobre la novela Lecciones de filosofía (III-VI) La España Invertebrada
- Miguel de Unamuno, El sentimiento trágico de la vida
-Chesterton, Ortodoxia
-J.L. Arsuaga, La especie elegida ,El primer viaje de nuestra vida ,El collar del neanderthal
-D. Morris, El mono desnudo
- B. Russell, La perspectiva científica
- Stephen Weinberg: Los tres primeros minutos del Universo,El mundo sin nosotros
- Stephen Hawking: Los sueños de los que está hecha la materia,La historia del tiempo
-Carl Sagan: El mundo y sus demonios, Los dragones del edén
Ficción:
- Franz Kafka, La metamorfosis
-Albert Camus, El extranjero
- José Luis Borges, Ficciones
-J.K. Toole, La conjura de los necios
- Karel Capek, La guerra de las salamandras
- J.D.Salinger, El guardián entre el centeno
- Miguel de Unamuno, San Manuel bueno y mártir
-Daniel Defoe, Robinson Crusoe
- Miguel de Cervantes, El Quijote
-Rafael Sánchez Ferlosio, El testimonio de Yarzof
- Juan Rulfo, Pedro Páramo
- Gabriel García Márquez, Cien años de soledad
-Alejo Carpentier, El siglo de las luces
- Franz Kafka, Cuentos completos
- James Joyce, Dublineses
-P.K. Dick, ¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?
- G. Orwell, Rebelión en la granja
-G. Orwell, 1984
-A. Spiegelman, Maus

además del listado el alumnado podrá presentar otras obras, comics y novelas gráficas siempre y cuando les de el visto bueno el profesor y desarrollen conceptos en relación a los contenidos

trabajados

Obligatoriamente leerán un libro y se examinarán o lo defenderán en clase. La nota seŕa de un 10%. En caso de varias lectuas al año se reflejará en la nota.

ANEXO FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO : DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

De acuerdo con:

- PROTOCOLO COVID IES Albaida 2020-21, según Instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.
- Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021

se contempla la siguiente organización para el escenario de DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

TEMPORALIZACIÓN y CONTENIDOS

Se establece docencia en modalidad **semipresencial** con asistencia del grupo completo (alumnado de opción itinerario académico) en los tramos de horario presencial:

- La docencia presencial supondrá el 50% del horario semanal destinado a la materia. (1,5 h)
- La docencia semipresencial se realizará en el resto del horario(1,5h) a través de actividades y recursos expuestos en el aula virtual de la plataforma Moodle Centros.

Los contenidos considerados fundamentales, así como su temporalización se recogen en la siguiente tabla:
El desarrollo concreto de cada bloque de aprendizaje consta como anexo en la programación general.

CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
BLOQUE I.- EL SABER FILOSÓFICO Y CONTENIDOS TRANSVERSALES • EL saber racional. • La explicación pre-racional: mito y magia. • La explicación racional: la razón y los sentidos. • El saber filosófico a través de su historia. • Características de la Filosofía. • Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. • Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. • Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.	TRIMESTRE 1
BLOQUE II.- EL CONOCIMIENTO HUMANO • El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría	

del conocimiento. • Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. • Racionalidad teórica y práctica. • La abstracción. • Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. • La verdad como propiedad de las cosas.	
BLOQUE III.- REALIDAD Y EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA a. La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. b. La pregunta por el origen y estructura de lo real. c. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. d. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. e. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. f. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. g. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.	TRIMESTRE 2
BLOQUE IV- LA RACIONALIDAD PRÁCTICA a. La Ética. b. Principales teorías sobre la moral humana. c. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. d. Relativismo y universalismo moral. e. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. f. La buena voluntad: Kant. g. La justicia como virtud éticopolítica. h. Los fundamentos filosóficos del Estado. i. Principales interrogantes de la Filosofía política. j. La Justicia según Platón. k. El convencionalismo en los Sofistas. l. El realismo político: Maquiavelo. m. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. n. La paz perpetua de Kant. o. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. p. Alienación e ideología según Marx. q. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. Conforme a ellos se desarrollarán las unid	TRIMESTRE 3

METODOLOGÍA:

Docencia presencial:

- Exposición de los contenidos teóricos en aula.
- Resolución de actividades

- Resolución de dudas
- Cuestiones participativas al alumnado

Docencia semipresencial:

- Cuestionarios interactivos on-line teórico-prácticos y competenciales.
- Ejercicios de las clases según modelo explicado en sesiones presenciales
- Actividades de repaso, refuerzo y consolidación de contenidos fundamentales: cuestionarios de autoevaluación y herramientas de gamificación.
- Actividades de ampliación interactivas

RECURSOS:

- Material básico de trabajo en aula: Unidades didácticas de elaboración propia con selección de contenidos fundamentales: y desarrollo concreto. Entrega en formato papel al alumnado y disponibles en aula Moodle Centros
- Aula Virtual Moodle Centros:
  - Unidades didácticas
  - Anexos resumen en formato esquemas y/o mapas conceptuales
  - Actividades teórico-prácticas: cuestionarios Moodle
  - Enlaces a recursos de gamificación: Kahoot, Genially, Minumeter...

EVALUACIÓN: Instrumentos y ponderación

- **Instrumentos presenciales (70%):** Explicación de contenidos teóricos para ser evaluados a través de exámenes así como la participación y asistencia a las clases
- **Instrumentos on-line (30%):**
  - cuestionarios teórico-prácticos tipo test de duración acotada
  - resolución de ejercicios prácticos a desarrollar tras lo abordado en las clases presenciales y presentación como tarea telemática.
- La evaluación de cada trimestre se considera superada si de la aplicación de las ponderaciones establecidas, se obtiene una **calificación 5 o superior**.
- Alumnado con evaluaciones pendientes (**recuperación trimestral**): se realizarán pruebas de entrega de trabajos (50%) y actividades de entrega obligatoria (50%). Se superará con una calificación igual o superior a 5.
- Alumnado con evaluaciones pendientes (**Junio -Septiembre**): prueba presencial tipo test y práctica de contenidos pendientes. Se supera con calificación 5 o superior.
- **Mejora de calificación final:** para el alumnado con calificación positiva a final de curso, (junio) se planteará un trabajo de realización voluntaria fundamentales. Si la calificación obtenida es 7 o superior, se aumentará en 1 punto la media final, con redondeo al alza para decimal 6 o superior. Nunca supondrá bajada de nota.
- Si las condiciones sanitarias no permiten la realización de pruebas presenciales en las fechas previstas, se sustituirán por pruebas on-line de similares características en plataforma Moodle Centros.

ANEXO FILOSOFÍA : DOCENCIA A DISTANCIA

De acuerdo con:

- PROTOCOLO COVID IES Albaida 2020-21, según Instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.
- **Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021**

se contempla la siguiente organización para el escenario de DOCENCIA A DISTANCIA

TEMPORALIZACIÓN Y CONTENIDOS

Los contenidos considerados fundamentales, así como su temporalización se recogen en la siguiente tabla:
El desarrollo concreto de cada bloque de aprendizaje consta como anexo en la programación general.

CONTENIDOS TEÓRICOS	TEMPORALIZACIÓN
BLOQUE I.- EL SABER FILOSÓFICO Y CONTENIDOS TRANSVERSALES • EL saber racional. • La explicación pre-racional: mito y magia. • La explicación racional: la razón y los sentidos. • El saber filosófico a través de su historia. • Características de la Filosofía. • Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. • Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. • Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.	TRIMESTRE 1
BLOQUE II.- EL CONOCIMIENTO HUMANO • El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. • Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. • Racionalidad teórica y práctica. • La abstracción. • Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. • La verdad como propiedad de las cosas.	
BLOQUE III.- REALIDAD Y EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFIA La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y	TRIMESTRE 2

existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.	
BLOQUE IV- LA RACIONALIDAD PRÁCTICA La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Alienación e ideología según Marx.	TRIMESTRE 3

METODOLOGÍA

La **docencia telemática** se realizará con carácter preferente a través de **Moodle Centros**:

- **sesiones on line,**: sala de videoconferencias: se realizarán según horario establecido por Jefatura de Estudios en coordinación con ETCP y Jefatura de Departamento
- **actividades y recursos**: disponibles en aula virtual

Excepcionalmente, de acuerdo con la operatividad de funcionamiento, podrá emplearse otra plataforma debidamente autorizada por el centro: Google Classroom.

Docencia telemática:

- Se establecerán sesiones expositivas de contenidos (según materiales didácticos disponibles en aula virtual), así como actividades participativas e interactivas y sesiones de resolución de dudas generales.

Actividades de refuerzo y/o ampliación:

- Cuestionarios interactivos on-line teórico-prácticos y competenciales.
- Ejercicios prácticos según modelo explicado en sesiones presenciales
- Actividades de repaso, refuerzo y consolidación de contenidos fundamentales: cuestionarios de autoevaluación y herramientas de gamificación.
- Actividades de ampliación interactivas

RECURSOS:

- Material básico de trabajo en aula virtual: Unidades didácticas de elaboración propia con selección de contenidos fundamentales: y desarrollo concreto.
- Aula Virtual Moodle Centros:
  - Unidades didácticas

- Anexos resumen en formato esquemas y/o mapas conceptuales
- Tutoriales de casos prácticos resueltos.
- Actividades teórico-prácticas: cuestionarios Moodle
- Enlaces a recursos de gamificación: Kahoot, Genially, Minumeter...

EVALUACIÓN: Instrumentos y ponderación

- Visualización de videos grabándose el profesor dando clase y actividades interactivas sobre los mismos **(50%)**
- Instrumentos de **evaluación on-line (50%)**:
  - actividades sobre las clases grabadas
  - resolución ejercicios a desarrollar y presentar como tarea telemática, en plazo limitado.
- La evaluación de cada trimestre se considera superada si de la aplicación de las ponderaciones establecidas, se obtiene una **calificación 5 o superior**.
- Alumnado con evaluaciones pendientes (**recuperación trimestral**): se realizarán pruebas tipo test on line (50%) y actividades de entrega obligatoria (50%). Se superará con una calificación igual o superior a 5.
- Alumnado con evaluaciones pendientes (**Junio -Septiembre**): prueba presencial tipo test y práctica de contenidos pendientes. Se supera con calificación 5 o superior.
- **Mejora de calificación final:** para el alumnado con calificación positiva a final de curso, (junio) se planteará un trabajo de realización voluntaria .Si la calificación obtenida es 7 o superior, se aumentará en 1 punto la media final, con redondeo al alza para decimal 6 o superior. Nunca supondrá bajada de nota.

Si las condiciones sanitarias no permiten la realización de pruebas presenciales en las fechas previstas, se sustituirán por pruebas on-line de similares características en plataforma Moodle Centros.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Las dimensiones de la evaluación que abordamos este curso son:
1.- Contextualización y coherencia de las programaciones didácticas con el Proyecto de Centro.
2.- Resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3.- Medidas de atención a la diversidad.

A continuación, se detallan los instrumentos de evaluación y los niveles de logro para cada indicador que se ha establecido

DIMENSIÓN	**Contextualización y coherencia con el Proyecto Educativo**		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	**1.- Cotejo de documentación.**		
INDICADORES	**NIVELES DE LOGRO**		
	EXCELENTE	**ADECUADO**	**INADECUADO**
Las P.D. se han planificado siguiendo los criterios recogidos en el Plan de Centro.	La P.D. recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro utilizando la plantilla ofrecida por el mismo.	La P.D. recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro no utilizando la plantilla común.	La P.D. no recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro.
Las P.D. son lo	La organización de	La organización de	El diseño de la P.D.

suficientemente concretas para guiar la intervención docente.	contenidos y secuenciación de criterios de evaluación es una guía eficaz para la actividad del docente en el aula.	contenidos y secuenciación de criterios de evaluación presenta imprecisiones que dificultan su uso como guía de la intervención docente.	impide su uso como guía docente restringiendo su utilidad a la de cumplir con un requisito administrativo.
Las P.D, establecen el procedimiento para realizar los cambios necesarios.	La P.D. determina los momentos y las decisiones que determinarán posibles cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. determina las decisiones sin especificar los momentos que realizar los cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. no determina las decisiones ni los momentos en los que se deberían realizar los cambios y adaptaciones de la misma

DIMENSIÓN	**Resultados del proceso enseñanza-aprendizaje**		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	**1.-Cotejo de documentación**		
INDICADORES	**NIVELES DE LOGRO**		
	EXCELENTE	**ADECUADO**	**INADECUADO**
Las P.D. describen el procedimiento para realizar los cambios necesarios a partir de los resultados de las distintas evaluaciones con especial atención a la evaluación inicial.	La P.D. determina los momentos y las decisiones que determinarán posibles cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. determina las decisiones sin especificar los momentos que realizar los cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. no determina las decisiones ni los momentos en los que se deberían realizar los cambios y adaptaciones de la misma
Las P.D. han organizado y secuenciado los criterios de evaluación en relación a las	La P.D. ha secuenciado y organizado el 100% de los contenidos y criterios de evaluación.	La P.D. ha secuenciado y organizado el 100% de los contenidos y la mayoría de los criterios de	La P.D. no recoge de manera secuenciada el 100% de los contenidos y parte de los criterios de evaluación no están organizados.

distintas unidades didácticas.		evaluación.	
Las P.D. determinan los criterios de evaluación mínimos imprescindibles.	La P.D. tiene descritos el nivel de logro de todos los criterios de evaluación.	La P.D. tiene descritos el nivel de logro de criterios de evaluacin en todos los objetivos o resultados de aprendizaje.	La P.D. no tiene descritos el nivel de logro de la mayoría de los criterios de evaluación.
Las estrategias metodológicas recogidas en las P.D. y desarrolladas en el aula favorecen el aprendizaje autónomo del alumnado.	Las estrategias metodológicas descritas en la PD. incluyen una amplia variedad de actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo. autónomo.	Las estrategias metodológicas incluyen actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo autónomo en la mayoría de las unidades didácticas	Las estrategias metodológicas incluyen en escasa situaciones actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo autónomo
Las P.D. recogen la planificación de la actividad educativa en el escenario semipresencial, on line con especial atención a los criterios de calificación de dichos escenarios.	La P.D. tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones.	La P.D. tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones aunque presenta imprecisiones tanto en la organización y secuenciación de los contenidos y criterios como en los criterios de calificación	La P.D. no tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones.

DIMENSIÓN	**Medidas de atención a la diversidad**		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	**1.- Cotejo de documentación / Informes Departamento de Orientación.**		
INDICADORES	**NIVELES DE LOGRO**		
	EXCELENTE	**ADECUADO**	**INADECUADO**
Programa alumnado con materias no	La P.D. tiene recogido el plan actividades, seguimiento y evaluación	La P.D. tiene recogido el plan actividades y evaluación del	La P.D. no tiene recogido el plan actividades,

superadas de cursos anteriores.	del alumnado con materias pendientes de otros cursos.	alumnado con materias pendientes de otros cursos.	seguimiento y evaluación del alumnado con materias pendientes de otros cursos.
Medidas para el alumnado NEAE.	La P.D. tiene recogido el conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas)	La P.D. tiene recogido el conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas) aunque presenta imprecisiones en la aplicación de las mismas.	La P.D. no tiene recogido el conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas)

El mecanismo básico para evaluar la programación y la práctica docente será la reunión periódica de los miembros del Departamento Didáctico en la que se estudiarán los indicadores establecidos. En la reunión de departamento, posterior a cada evaluación, se analizarán los resultados académicos de los alumnos, y las programaciones, valorando si éstas se desarrollan con normalidad o hay que introducir cambios en la práctica docente, para conseguir los mejores resultados académicos posibles. Cada profesor o profesora cumplimentará el documento unificado “Seguimiento Trimestral de la Programación Didáctica” y se lo entregará a su jefe o jefa de departamento siendo este el encargado del seguimiento trimestral del departamento.

En este sentido hay que recordar que la temporalización y la secuenciación, de cada unidad didáctica, son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique el desarrollo de la programación.